

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 41.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Martes 24 de Abril de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 874

Se publica todos los días laborables.

EL GOBIERNO DEL HISOPO

—«Yo no sé si está aquí el partido ultramontano, pero sé que me escucha, porque es muy fino de oídos. El es el que monta la guardia á la puerta de la ortodoxia.»

Así hablaba Víctor Hugo, el inmortal, en una ocasión solemne ante la Cámara francesa, en la ocasión aquella en que tuvo el gran poeta oportunidad para decir una frase sublime como suya:—«¡Para educar el alma de un niño todas las hermanas de la caridad juntas, no valen lo que una sola madre!»

Así habrá que hablar al Parlamento español, si continúan las cosas como van. Esto raya en escándalo. Aquí hay una epidemia de Tartufos que espanta. Eso sí: el dogma ante todo. Las prácticas de la virtud más austera no valen nada si no llevan por delante la cédula de la comunión pascual en la parroquia respectiva. La mitra puede más que el birrete, y la sotana supone más que la toga. Si un presbítero comete un delito nefando contra la honestidad y atropella brutalmente á una niña, no se quejara contra él la «Sociedad de Padres de Familia», como ocurrió no há mucho en un asunto en que entendieron los tribunales de justicia.

Con el tiempo se sustituirá la tribuna pública en las Cámaras por un órgano. La maza de los arcáicos heraldos del Parlamento se sustituirá por la pèrtiga de los maestros de ceremonias de las catedrales. Sustituirá el pùlpito á la tribuna. Se leerá el Evangelio en vez del acta, y los diputados y senadores no se reunirán por secciones sino por parroquias, previa la licencia del ordinario. El Tribunal de la Rota será el Tribunal Supremo de Justicia y la Nunciatura apostólica se encargará del ministerio de Estado.

Estas pueden parecer exageraciones nuestras á los que no vean cómo aquí, por no exacerbar las pasiones ultramontanas, se llega á extremos inconcebibles. En el reinado de Isabel II se quiso mirar, como incidente sin importancia alguna, el hecho de concurrir el jefe de la unión liberal de uniforme, con hachón encendido en la diestra, á las procesiones.

Lícito era, pero era también imprudente aquel acto, en circunstancias como aquellas y cuando los políticos que gozaban del favor de la corte aspiraban á sustituir el hisopo por el cetro, como emblema de la suprema autoridad del Estado. Lo que pasó después la historia lo dice y no hay por qué repetirlo.

Algo semejante sucede ahora. Dos días consecutivos ha estado defendiendo al «dimitido» gobernador de Valencia el señor ministro de la Gobernación. El sábado mismo abogaba por él y el domingo, cuando nadie podía esperarlo, apareció en la «Gaceta» un decreto, redactado en términos escuetos, separando de su cargo al Sr. Ribot.

¿Qué ha pasado aquí? El mismo Sr. Aguilera, interrogado ayer por un digno diputado republicano, que la decisión del Gobierno «pudiera ser una corrección rectificable en el momento en que se depuraran completamente los hechos acaecidos en Valencia», y añadía (copiamos al «Diario de Sesiones»), que «pudiera en definitiva modificarse esa resolución en algo que pudiera ser favorable, y rectificación absoluta en cuanto á la personalidad de ese funcionario.»

Resulta, pues, según la declaración terminante del ministro de la Gobernación, que éste ha destituido, sin pleno conocimiento de causa—aún con el temor de proceder con injusticia—al Sr. Ribot. ¿Qué fe pueden merecer, desde el punto de vista de la justicia, tales resoluciones? ¿Cómo no pensar en que se han dictado obedeciendo á la presión de elementos á que una autoridad de su jerarquía no debe obedecer en caso alguno?

Y ahora, como era de esperar, los carlistas y los conservadores, que no son lerdos, aprovechándose de la debilidad inconcebible del Gobierno, piden al ministro que dimita, no sin cierta lógica, porque si ha merecido el gobernador de Valencia su cesantía, el ministro, que declara haberla decretado sin causa suficientemente depurada, está, no en igual, sino en peor caso.

Así el ultramontanismo tendría motivos más serios de los que al presente tiene para regocijarse por sus indebidos triunfos.

Y hasta pudiera suceder que se nombraran gobernadores de las provincias á los obispos y arzobispos, con lo cual, además de obtenerse una economía considerable en el presupuesto, se daría un gran paso para procurar el advenimiento del gobierno del hisopo.

LOS PROFUGOS

Hay una epidemia de atavismos en la política española, que espanta. Por si algunos fusionistas no nos entienden, hemos de decir que el atavismo es un fenómeno, á virtud del cual la raza más vigorosa, cuando comienza á perder la pureza de su sangre, no produce más que individuos degenerados. En el orden moral como en el físico, esta degeneración, por lo que al atavismo se refiere, no supone degradación perversa, sino cumplimiento cruel de leyes inexorables de la naturaleza, á virtud de las cuales, las energías acumuladas en una familia se atrofian y se pierden en los tipos que acaban por tener horror á todo lo nuevo. Este horror es el *misionismo*, simbólicamente expresado por los perros que ladran á los trenes, por los rifeños que huyen despavoridos ante la luz eléctrica y por los salvajes de América que creían que los caballos y los jinetes de los soldados que Hernán Cortés mandaba eran un sólo ser indiviso.

No decimos esto en son de ofensa para nadie. Lo declaramos con el ánimo atristado, que el Sr. Castelar diría. No es ofender á nadie decirle que está enfermo incurable: es sencillamente, la confesión penosa de una realidad evidente por sí misma. No es lo mismo temer á la República que al tren ó á la luz eléctrica. Ese grado de temor acusa una racionalidad que para sí quisieran muchos que pasan oficialmente—verdad que sólo oficialmente—por doctos.

Pero, al cabo, hay alguna similitud, aunque muy remota, entre los liberales que se hacen conservadores, los republicanos que se convierten en monárquicos, y los que sienten, por motivos ajenos á su voluntad, por inexorable mandato de las leyes naturales, la necesidad irresistible de oponerse á todo progreso.

Así, ahora, en el Congreso—mañana ú otro día en el Senado—se verá demostrado lo que decimos, por virtud de esa ley de que hablamos. Se hacen evoluciones, sí: pero todas hacia atrás. Nadie se va, impulsado por amor al progreso, más allá de la realidad posible, en busca de ideales que no alcanzarán las generaciones presentes. Todos los que mudan de opinión retroceden en busca de asilo que les albergue en las ruinas de un pasado que se desmorona.

Ayer mismo, el Sr. Celleruelo, hablando en nombre de republicanos arrepentidos, hizo declaraciones monárquicas. ¿Por qué? Porque interés, en su opinión, ante todo, al país normalizar su situación económica, obra á la cual, como dice muy bien nuestro estimado colega «El Globo», todos los políticos pueden coadyuvar sin mengua de sus ideales.

Error semejante no se había oído jamás en el Congreso, en donde tantos errores y equivocaciones tantas tuvieron eco inmerecido.

Y no sólo es esto. Es más: el Sr. Celleruelo, por sí y á nombre de los suyos, se declaró partidario de los planes del Sr. Gamazo. Lloró lágrimas de sangre por haber dejado la cartera de Hacienda tan ilustre recaudador de contribuciones. Dijo que era menester una política económica idéntica á la que el Sr. Cánovas del Castillo preconiza. Se mostró monárquico, ministerial y disidente al mismo tiempo.

¡Lástima grande que el Sr. Junoy no quisiera, por motivos de delicadeza que respetamos, aunque no aplaudimos, censurar este aspecto ilógico é inexplicable de sus exco-religionarios!...

Pero además, en esta evolución hay que notar otro aspecto. Veinte años ha estado el Sr. Castelar diciendo que le calumniaban los que le suponían amparador de la monarquía. Hubo un día en el que se le preguntó si la evolución tenía por objeto engañar á los monárquicos ó aminorar las fuerzas de los republicanos.

El Sr. Castelar contestó afirmativamente al primer extremo de la pregunta y de un modo negativo al extremo segundo. Los hechos demuestran que la respuesta del jubilado tribuno no se ajustaba ni á la realidad de las cosas ni á la dirección de sus intenciones, como en *La Justicia* le dijo há mucho un republicano tan consecuente y para el Sr. Castelar tan poco sospechoso como el Sr. Martín de Oñas.

Juzgue la opinión estas evoluciones. Para nosotros se trata de un pleito fallado. El Sr. Castelar, aunque lo niegue, es un monárquico más que aspira, por lo visto, á compartir con el general Martínez la prerrogativa de los cambios ministeriales en estos días aciagos de degeneración en que á los apóstatas no se les llama prófugos, y las deserciones al bando enemigo se premian con ascenso, abriendo así cátedra pública de política inmoralidad.

Y todo esto ¿para qué? Para ascender á ministros, subsécretarios y directores generales á media docena de posibilistas arrepentidos!

¡Buen refuerzo para la monarquía! ¡Buen testamento político el de ese legado infimo que deja el Sr. Castelar á la regencia!

Total: media docena de prófugos!

Noticias políticas

El señor marqués de Cerralbo ha salido de Madrid para asistir á la boda de D. Carlos.

Y quizás para decirle que León XIII sigue oficiando de padrino.

De un telegrama de Roma:

«La declaración final del discurso de Su Santidad es importantísima, terminantemente contraria á las aspiraciones de los carlistas.»

A esto sólo hay que oponer una advertencia.

Nosotros creíamos que la peregrinación era religiosa.

Peró al fin resulta algo así como un *meeting* político.

Con declaraciones importantes y todo.

Para los peregrinos españoles llevaba un buque los víveres siguientes:

Reses vivas, 39.

Carnes muertas, 500 kilos.

Aves, 1.700.

Huevos, 16.000.

Patatas, 5.000 kilos.

De pescado, 1.500.

Vino, 12.500 litros.

Harina, 110 barriles de 92 kilos.

De otros artículos, lo necesario para mantener durante quince días á los dos mil peregrinos.

Y los obreros andaluces y murcianos muriéndose de hambre!

Son ganas de perecer, porque con haberse contratado para peregrinar tenían el problema resuelto.

Los carlistas se indignaban mucho ó aparentaban indignarse contra lo sucedido en Valencia.

Peró ahora se van á indignar más en cuanto sepan lo ocurrido en Roma.

El Papa León XIII recomienda á los peregrinos que apoyen la monarquía de Alfonso XIII.

De modo que los carlistas incurrieron en el *trop de zèle* al pedir para España la unidad católica.

Porque con la monarquía de Alfonso XIII no hay tal unidad.

Y el Papa apoya esta monarquía.

Luego hay papistas que lo son más que el Pontífice...

¡Qué triunfo para *La Unión Católica*!

LO DEL GOBERNADOR DE VALENCIA

(Opinión de un periódico madrileño antes del debate.)

Originará sorpresas grandes el debate relativo á este asunto. Maura es conuñado de Gamazo y de Ribot; Ribot es conuñado de Maura, pero no lo es de Gamazo. Maura se encuentra, pues, en un conflicto: porque uno de sus conuñados, el Sr. Gamazo, ha cerrado contra otro de sus conuñados, el Sr. Ribot, en el Congreso.

Y sigue el conflicto en pie: porque Maura, políticamente hablando, se inclina del lado del Sr. Ribot, y Gamazo, por deberes políticos, se inclina en favor del señor ministro de la Gobernación, y en contra, por consiguiente, de los Sres. Ribot y Maura.

Y de ahí que el Sr. Maura al defender al señor Ribot recuerde: que el Sr. Aguilera no pudo evitar la silba ni las pedradas contra el Sr. Cánovas en Madrid, y siguió siendo gobernador de la capital de España; que continuó siendo gobernador de Huelva, el gobernador que no supo evitar los sucesos de Riotinto; que lo mismo le sucedió al gobernador de la Coruña y otro tanto al de Santander; que en Vitoria fué silbado el ministro de la Guerra y siguió en su puesto el gobernador de Alava; que en San Sebastián, con ocasión de un atentado contra el Sr. Sagasta, no se relevó al gobernador de Guipúzcoa; que en Barcelona sucedió cosa parecida después de lo de Pallás, y... etc.

Y los gamacistas, por su parte, dirán— aunque le pese al Sr. Maura— que esto no quita al ministro de la Gobernación su justo derecho para destituir al Sr. Ribot.

De modo que se avecina una lucha con la mayoría de un orden extraordinario.

Demos la enhorabuena por ello á los peregrinos. Es lo único que tenemos que agradecerles.

Ayer el Sr. Abarzúza se quedó corto.

Bienes verdad que no todos tienen el tupé del apreciable Celleruelo.

Es el caso que el Sr. Abarzúza no se atrevió á declararse francamente sagastino.

De modo que tendremos un nuevo matiz de Castelarinos...

Castelarinos que huyen del charco.

Castelarinos que se ponen junto al charco.

Y Castelarinos que se meten en el charco.

LA LEY EN LA HISTORIA

Si en los tiempos de transición en que vivimos más nos espanta y aterra la oscuridad que aún nos rodea, que nos reanima y fortalece la claridad que de lejos presentimos; si observamos frecuentemente aún que la indiferencia alterna con la superstición, la guía engañosa de las conciencias, en el imperio de los corazones; si este desconsolador espectáculo ocasiona desfallecimiento en unos, deja sueltas en otros pasiones egoistas, y en todos siembra confusión y siniestra ansiosa inquietud, que en la vida exterior política aparece como revolución de un lado, reacción de otro, oscilación impotente en medio y por resultado —obligados estamos, si no hemos de perder el último derrotero que nos resta en este caos, la ley de la razón en nosotros y el sentimiento de la Providencia sobre nosotros, cayendo de aquí en manos del accidente y en el goce egoista de la herencia de siglos, á indagar los principios que determinan el desenvolvimiento humano y la ley á que obedecen los momentos de crisis como el presente, en nuestra vida. Preciso es también, si no hemos de caer en la duda y la desconfianza moral y religiosa de la vida ante la larga serie, aún no terminada, de dolores y de martirios, y de sangrientas luchas que apenas han dejado al hombre espacio para reconocerse y pensar en sí; preciso es, decimos, advertir que cada lucha ha conquistado un bien y cada dolor ha limitado el reino de mal, siendo la ley de nuestra limitación que cada grado del bien cueste á cada uno y á todos un proporcionado esfuerzo y sacrificio. Sin el firme aliento que presta al hombre el presentimiento de un mejor destino, jamás borrado por la adversidad histórica, ni aún por el propio error y daño del fondo de su conciencia, y sin la viva esperanza de realizar aquel destino bajo mejores condiciones que él mismo en parte debe poner, mediante activa confianza en la suprema eficaz protección de Dios, habría desmayado en medio del camino, creyendo agotada su energía ante las contrariedades históricas. Cuando este presentimiento vivificador no inspira el genio de las razas y de los pueblos, parece como que Dios los abandona, y que, cortadas las raíces que los sustentan, pierden la savia de la vida.

CRONICA LOCAL

Lean nuestros lectores el siguiente telegrama que hemos recibido esta mañana y que nos ha expedido nuestro corresponsal particular de la Corte.

Madrid 24, 12'30 m.

Con la sesión de hoy se ha dado por terminada en el Congreso la discusión sobre los sucesos de Valencia.

Habló en primer lugar el Sr. Gasset Director de *El Imparcial* defendiendo la veracidad de los informes publicados por su periódico.

En nombre de la minoría carlista intervienen en el debate los Sres. Barrio y Mier y Llorens no ofreciendo ningún interés las manifestaciones de estos dos diputados.

El Sr. Sagasta contesta á algunas frases del diputado republicano por Valencia Sr. Dualde.

Ignórase el día que sale para esa el Sr. Ribot.

Ya sabemos uno de los principales motivos de la destitución del gobernador de Valencia.

Léase el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

Según noticias de buen origen, parece que en los centros oficiales se ha recibido un telegrama del embajador de España en el Vaticano, dando cuenta de una conferencia celebrada por dicho embajador con los arzobispos de Sevilla y Madrid, en cuya conferencia los prelados han manifestado que, en efecto, han sido agredidos en Valencia, recibiendo el arzobispo de Madrid una herida punzante, aunque leve, causada por una mujer, y que el obispo de Cádiz se resiente aun de la contusión producida por una pedrada.

Y añade *La Justicia*:

Las declaraciones de los prelados son antes que todo.

Ya lo decimos en otro lugar de este número.

El Gobierno del hisopo nos anonada.

La escuela pública incompleta de niños de Moscarí que ha de proveerse por concurso único está dotada con el haber anual de 275 pesetas, casa y retribuciones.

Sobre las seis serían de la mañana de hoy que una parte de la escuadra francesa fondeada en nuestra bahía ha levado anclas, dirigiéndose, según se nos ha dicho, al puerto de Málaga.

La división que se esperaba y el resto que ha quedado en nuestra bahía se encontrarán en Mahón, yendo á reunirse á los demás buques de la escuadra en el citado puerto de Málaga.

La Empresa de vapores *La Isleña* recibió anoche dos telegramas del capitán del vapor *Lulio*; el primero expedido á las 6 de la tarde participando haber suspendido su salida á causa del fuerte temporal reinante y el último á las nueve de la noche diciendo que arreciaba con mayor ímpetu la borrasca en aquellos mares, por cuyo motivo si abonanza el mal tiempo llegará mañana á nuestro puerto.

Se sabe también que por la misma causa retrasó su llegada á Valencia el vapor *Bellver* con los peregrinos verificando su entrada en aquel puerto á las diez de la noche.

El Gobernador militar de esta plaza anuncia en el periódico oficial que el día 25 del corriente ha de dar principio el ejercicio de tiro al blanco por las tropas de esta guarnición en el sitio denominado *Torre den Pau*, lo cual se hace público para que llegando á conocimiento de todos, se eviten desgracias que de otra manera podrían ocurrir.

De *El Magisterio*:

«Muy grato nos es consignar expresiones de elogio por la conducta de los Sres. Habilitados de los maestros de Mallorca, Sres. Portell y Sampol, pues también este trimestre, como en el anterior, usando de ejemplar generosidad han satisfecho ya el completo de los haberes sin que los Ayuntamientos de algunos pueblos hayan ingresado aun las cantidades correspondientes.

Los favorecidos les deben gratitud.»

Se ha empezado la publicación del «Diccionario de las alteraciones y sotificaciones de las sustancias alimenticias» con la indicación de los medios de reconocerlas, de que es autor D. Juan Mayol, la primera de cuyas entregas nos ha sido enviada.

Agradecemos la atención.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 24 de Abril de 1894

Se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas:—«El Rey que rabió».—«El monaguillo».

Entrada general 2 reales.

A las ocho y media.

A LAS CLASES PASIVAS

El Presidente de la Junta de clases pasivas de estas islas, convoca á Junta general á los Sres. Jefes y Oficiales retirados y demás pasivos residentes en las mismas, la cual ha de tener lugar el día 28 del corriente á las diez y media de su mañana en los salones del Centro Militar con objeto de enterarles de una circular recibida del Centro general de pasivos de Madrid que trata de intereses para los mismos.

Se suplica á todos en general y á cada uno en particular su asistencia á la reunión.

Los que por cualquiera causa no les fuera posible concurrir á dicho acto pueden nombrar persona que los represente.

Palma 24 Abril de 1894.—El Coronel retirado, Miguel Noguera y Garau.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 23, 5'30 t.

En los pasillos de Congreso el Sr. Nocedal, ampliando las declaraciones de anoche, ha dicho que no aceptará la legalidad mientras que los partidos que la defienden se mantengan con tendencia democrática y que se hará conservador si este partido emprende una marcha francamente reaccionaria.

Madrid 23, 7'35 n.

Valencia.—Han llegado los peregrinos valencianos y desembarcado ordenadamente; mucha gente ha vitoreado al prelado. Faltan ahora los vapores «Menorquin» y «Bellver».

Madrid 23, 8 n.

Congreso.—El debate sobre el asunto de Valencia ha carecido de interés. El Sr. Mella negó el carácter carlista de la manifestación obrera, aunque las ideas carlistas estén hermanadas con las religiosas, y aludió al discurso del Papa, diciendo que, mientras no disponga otra cosa, subsistirán los carlistas.

Madrid 23, 9'55 n.

En Hodnezt (Budapest) ha habido una colisión entre socialistas y la policía, quedando cuatro obreros muertos y sesenta heridos.

Escasez de noticias políticas.

Madrid 23, 10'55 n.

Atribúyese importancia política á la comida que da el diputado silvelista Sr. Cavestany al general Martínez Campos, á la cual asisten el Sr. Silvela y once comensales.

Madrid 24, 2'15 m.

Congreso.—Se han reunido los diputados interesados en el libre cultivo del tabaco, acordando llevar el proyecto adelante y celebrar una magna reunión á fin de tomar definitivos acuerdos.

HUMORADAS

Enseñan el Museo de Pintura á un torero, el cual exclama de pronto:

—No me han enseñado ustedes más que cuadros de Rafael. Ahora quiero que me enseñen ustedes los de *Salvador*.

Entre bastidores:

—Buénas noches, cara Matilde.

—No me llame usted cara, porque podría usted desacreditarme.

Dos individuos entran en un café, después de haber dado un largo paseo.

Uno de ellos pide un sorbete, y el otro le dice:

—Pero hombre, sudando como estás, vas á tomar un helado.

—Tienes razón. Mozo, trágame usted un sorbete tibio.

CANTARES

Más de diez años hará

Que en silencio yo te adoro:

¡Cuán inmenso no será

De mi cariño el tesoro!

mientos del alma, encadenados al prosaico capítulo de las subsistencias nos obligan á descender á la tierra para dar solución al problema de la vida.

Aunque la única felicidad positiva y real hemos de alcanzarla con la mujer por obra y gracia del Amor, no siempre el Amor nos hace felices como hemos visto en los peligros que acabo de señalar. Muchos sobresaltos, inquietudes y temores puede experimentar el que ama y además de las injusticias sociales, otras veces los defectos de nuestro propio carácter, esterilizan por completo ó en parte la obra redentora del sentimiento. Tenemos en primer término que la facultad de amar y sentir como todas las demás facultades, no está muy bien repartida en el género humano, y favorecidos los unos por la suerte, existen otros verdaderos sordos-mudos del alma completamente refractarios á todo afecto noble y puro. De esta categoría de seres desdichados surgen dos tipos á los cuales quiero dedicar algunas palabras, la solterona y el solterón.

Al ocuparme de la primera he de em-

za de los pueblos, son sus gastos útiles y reproductivos.

Los millones de la lista civil y otros millones que incivilmente eludiendo la acción del código penal, toman rumbo á los bancos extranjeros, empleados hoy en dorar las miserias morales de los grandes y poderosos, podría y debería la futura República española, invertirlos en dotar todos los años gran número de jóvenes obreras que de este modo llevarían á la nueva familia, sino la opulencia, por lo menadora del vicio y la ociosidad, por lo menos una reserva metálica para los días de crisis ó de enfermedades ó para los más tristes aun, en que con la viudez queda la mujer sin amparo, abrumada por la carga de la prole, en medio de una sociedad fría y egoísta, que acaso se acuerde solamente de ella para buscar fulgores de belleza no agostados por la los últimos miseria y el dolor.

Desgraciadamente para la humanidad y en especial para la mujer, nuestros viajes por la fantástica región de las ilusiones, no pueden ser tan duraderos como quisieráramos, porque los poéticos senti-

